

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.



NÚM. 1801.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 38; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1875.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

AÑO VII.

ADVERTENCIA.

No pudiendo aprovechar para nada los sellos que nos remiten del impuesto de guerra, no podemos abonar su importe y quedan por cuenta del que los remita á su disposición.

UNION Y PATRIOTISMO.

No die desconoce las difíciles circunstancias que nos rodean, ni nadie tampoco puede poner en duda que el Gobierno por su parte hace cuanto puede para que este estado de cosas termine, y entre el país en un período de tranquilidad y sosiego, en el que las fuerzas productoras se desarrollen, y recobremos lo mucho que se ha perdido en una época tan calamitosa por todos conceptos y que desde hace mucho tiempo nos consume y nos devora.

Todos tenemos este mismo deseo, todos anhelamos llegue ese día en que la paz impere en nuestra desventurada patria, pero no todos, por desgracia, trabajamos para conseguir este resultado.

Existen entre nosotros algunos espíritus mal aconsejados que parece se complacen en propalar el mal y aumentarle con supuestas noticias que llevan la intranquilidad y la alarma á todas las clases de la sociedad, consiguiendo de esta manera satisfacer un deseo bien funesto por cierto, hijo tan solo de los que se entretienen en proporcionar el mal, por el mal mismo.

Claro es que al obrar así se proponen conseguir que la opinión pública, fuente y principio de todo Gobierno constitucional, se extravíe y sea hostil á ese Gobierno, como si por estos medios llegaran á conseguir lo que ambicionan.

Cuando los móviles á que obedecen son conocidos de todos, el resultado suele á veces ser contraproducente, y el logro de sus afanes suele no ver, se realizado. Cuando un Ministerio reúne la cualidad de gobernar con el mismo espíritu, de tener un sistema homogéneo de administración, y cada uno de los ministros, es firme, resuelto y decidido en sus planes, de nada le puede importar el que se trabaje por sus enemigos, propalando noticias sin fundamento alguno y con el exclusivo objeto de crear una ófesa en contra de ese Ministerio; esto solo podría afectar al Ministerio que no reuniese á las buenas condiciones citadas, la firmeza de carácter, sin la que ni ministros ni Ministerio tendrían partidarios; porque nadie sigue la opinión del que sigue la opinión de todos.

No son, pues, estos medios los más apropiados para llegar al fin que apetecemos; no es de esta manera como servimos á la patria; no es así como han de vencerse los obstáculos que se oponen al bienestar que debemos disfrutar.

Si queremos concluir con los males que pesan sobre nosotros, es preciso nos despojemos de toda pasión política, y nos revistamos del patriotismo que hoy más que nunca es necesario para no dar fuerzas á nuestros enemigos y ayudarles con nuestras intemperancias á sostener una lucha que amenaza concluir con todo, sin consideración de ningún género.

Todos los que sinceramente aman la monarquía constitucional, tienen una obligación imperiosa que cumplir, si se quiere que entre nosotros

haya estabilidad en las instituciones y buen régimen en la gobernación del Estado. Reúnanse todos los elementos monárquicos liberales, aunen todas sus fuerzas, y pronto se conseguirá llegar al terminado deseado, y entraremos en un período de tranquilidad de que nos vemos privados por esa lucha sostenida por los sectarios del absolutismo y alimentada con nuestras discordias y nuestros constantes desaciertos.

Si esta guerra que sostienen los partidarios del carlismo en las montañas origina tantos males, no son menos los daños causados por los que, no comprendiendo quizá que son los mejores auxiliares de aquella causa, se entretienen en propalar noticias exageradas y que no reconocen otro origen que el sostener la alarma, siempre perjudicial, aunque esta sea pasajera.

No se empeñen los que todos los días inventan una nueva patraña con que alimentar sus ambiciones, en seguir la alarma, que á nadie favorece más que á los enemigos declarados del orden y de la libertad bien entendida. Desechen, pues, este sistema, y comprendan de una vez que es necesario á todo trance el restablecimiento de la paz, indispensable á todo pueblo que quiere recuperar el bien perdido, y robustecer sus fuerzas debilitadas por una serie de calamidades que le han conducido al borde del precipicio.

Con union y patriotismo, llegaremos al término de nuestro viaje y saldremos de una situación que no puede prolongarse por mucho tiempo.

Tengamos presente que el país está sobre todos, y éste exige de nosotros que cesen nuestras discordias, nuestras ambiciones, nuestros errores, para llegar al estado floreciente que tuvo en otro tiempo.

Es un hecho incuestionable que los malos hábitos introducidos por largas perturbaciones en las relaciones de los elementos militares con la política, son uno de los males sencillos que dejaron sembrados los radicales y federales, y que tanto contribuyeron á la relajación de la disciplina, y á las sediciones en los cuarteles y en las plazas.

Pero el Gobierno actual con unánime aplauso del país y del ejército, adoptó acertadas medidas para cerrar por completo aquel período de desorden y de inmoralidad. Y preciso es que en tan patriótica como laudable empresa, ayuden cuantos por sus circunstancias especiales, se hallan en el caso de hacerlo, mayormente, cuando nos hallamos empeñados en una lucha civil, y con tanta mayor razón, cuanto que, sin disciplina no puede haber ejército, sino solamente batallones francos, de bien triste recordación.

El contraalmirante señor Durán y Lira estuvo en palacio ayer mañana. Su nombramiento de ministro se acoge bien lo mismo en la armada que en los círculos políticos.

La Iberia dice que el país reclama para la guerra toda la actividad, toda la atención, toda la fuerza de sus elementos políticos. El país exige que si caben concordias y son posibles nobles y levantados acomodamientos, las juntas, los acuerdos, los trabajos y sus resultados se encaminen tan sólo á la guerra, necesidad suprema de muchas provincias y opresión angustiosa de nuestros conciudadanos.

Estamos de acuerdo con el colega en este punto; pero se observa en su artículo una oposición á la reunión de Cortes que nosotros consideramos necesaria, no sólo para llevar adelante la guerra sino también para levantar el espíritu público, que tan decaído se encuentra.

Denuncia un colega el hecho de que en algunos astilleros de la costa Cantábrica se construyen embarcaciones de varias clases con maderas de árboles robados, presentándose después á solicitar abanderamiento en los puertos leales, cual si hubieran cumplido todos los preceptos y requisitos legales.

Debe averiguarse lo que haya de cierto en el asunto, á fin de impedir semejante escandaloso abuso y doblemente punible por ir precedido de delito de robo.

Las comisiones de evaluación y repartimiento de la contribución territorial y ganadería de las capitales de provincia han dado principio á los trabajos para el año próximo, basado sobre el mismo tipo de 18 por 100 de la riqueza líquida imponible, y además el recargo transitorio de guerra. En Madrid, además del indicado recargo, se impone también el de 4'10 céntimos por 100 por arbitrios municipales, saliendo, por consiguiente, un total de 25'10 por 100.

La Patria asegura que La Correspondencia no sabe lo que se dice en lo relativo á la comisión de la Exposición de Filadelfia.

Es verdaderamente un mal que se estravíe la opinión pública con noticias poco meditadas.

Con referencia á informes de un colega, dice El Diario Español que no son enteramente exactos los informes que publica La Correspondencia acerca de los kilómetros de ferrocarril que tienen en explotación los carlistas en Salvatierra y Tolosa.

La junta de Agricultura, según tenemos entendido, ha debido ocuparse en la última sesión que ha celebrado, de una proposición que se atribuye al señor Candau, encaminada á que se estudien las causas de la decadencia de la cría caballar en España y los medios de fomentarla.

Siendo incuestionable que la raza caballar en España supera en buenas condiciones á las de otros países, es verdaderamente una desgracia que su decadencia haya llegado hasta el extremo de obligar al Gobierno, como recientemente ha sucedido, á emplear sumas cuantiosas en la compra de caballos extranjeros para satisfacer las necesidades del ejército.

Mucho tiempo ha de tardarse aún, sin que se obtengan los buenos resultados que deben esperarse de la proposición del señor Candau; pero si la junta de Agricultura toma este asunto con el interés que el mismo requiere, sobre hacer un beneficio al país, es todo cuanto por ahora puede exigirse de ella.

Tiene razón El Tiempo al decir que la mayor parte de los crímenes que se cometen entre nosotros son, en primer término, debidos al abuso de armas prohibidas, y que de los datos que deben existir en la estadística criminal del ministerio de Gracia y Justicia se desprende, por confesión de los presidentes de las audiencias, que el bello sexo, el vino y las navajas son, por lo común, las causas de los más ordinarios delitos.

En la imposibilidad de suprimir la primera de estas tres causas y en la dificultad de conseguir la supresión de la segunda, nuestro colega da á entender que se debiera pensar en prohibir el uso de ciertas armas, y efectivamente, así debía de ser, porque, ¿qué necesidad hay de que el hombre vaya acompañado siempre de una navaja?

Prohíbase desde luego, y bajo severas penas, el uso de esta clase de armas, así como el de otras muchas, y habremos conseguido por tan sencillo medio, evitar el número de crímenes que con harta frecuencia, desgraciadamente, se cometen, y que tanto nos deshonran ante la Europa civilizada.

Hemos leído, dice El Correo Militar, una carta dirigida del Norte á uno de nuestros amigos por persona autorizada, que pertenece al primer cuerpo por más señas, en la cual indica hacerse recibido allí con profusión un periódico que se publica en el extranjero, conteniendo un artículo ó exposición de hechos encaminados á disculpar á cierto personaje y echar la responsabilidad de una operación que debió dar grandes resultados á los demás, sin excepción de clases ni de elevadas jerarquías.

No se cansa el autor del mencionado escrito; son ya conocidas hasta la saciedad por todos los militares que se ocupan de la guerra, y han leído ciertas instrucciones y examinado con ellas el plano de operaciones, quien es el culpable, y nadie ha podido explicar, ni tiene explicación, el por qué no se cumplieron aquellas, aún cuando el autor, repetimos, triture su vasta y traviesa inteligencia en busca de especiosos y sofisticos argumentos.

Según ya en otra ocasión dijimos, merece calma ese asunto, pues como afirma el autor de dicho artículo, todo se andará, esperando nosotros que así sea.

Después de haberse venido hablando durante algunos días de que en el ministerio de la Gobernación se preparaba una nueva combinación de gobernadores, resulta ahora como cosa evidente que no hay absolutamente nada sobre el particular.

Si es así, como nos han asegurado, lo celebramos muy de veras, porque no hay cosa que perjudique tanto á la administración de los pueblos como las frecuentes renovaciones de sus empleados sea cualquiera su gerarquía.

Comprendemos, y desde luego se explica por sí misma, la necesidad de que, á cada cambio político que se sucede, se envíen á las provincias nuevos funcionarios que representen al Gobierno y secunden sus proyectos; pero no teniendo lugar aquel primer hecho, no se explica tampoco el segundo, porque no dejando á las autoridades de provincia tiempo suficiente para conocer y estudiar las necesidades de las mismas, no es posible que puedan remediarlas, y con este procedimiento, lo repetimos otra vez, se perjudica notablemente la Administración del país.

El partido moderado no acepta el sufragio universal para las próximas elecciones, según manifiesta La Correspondencia en el siguiente suelto:

«En algunos círculos moderados se decía hoy que sus amigos no aceptarían el procedimiento del sufragio universal para las próximas elecciones, sino en condiciones muy determinadas y con la seguridad de que habían de acudir á los comicios todas

las fracciones monárquicas; que como doctrina permanente, no puede renunciar el partido á la limitación del sufragio, limitación que, en mayor ó menor escala, está admitida por la antigua unión liberal y por todos los partidos conservadores, y en fin, que en este sentido es probable que traten la cuestión en la comisión de notables representantes de las indicadas procedencias.»

Rectifiquemos lo dicho al empezar el párrafo: los moderados quieren el sufragio con condiciones, y no quieren el sufragio sin condiciones: la verdad en su lugar.

Poco ó nada nos gusta rectificar á nuestros colegas; pero si estos incurren en inexactitudes, fuerza es que lo hagamos, aun cuando sea en contra de nuestra práctica y voluntad.

Teníase La Correspondencia por bien informada acerca de la que pasar debía en la reunión de notables, celebrada anteanoche en el palacio del Senado, y para darlo á conocer á sus lectores dedicaba cuatro sueltos nada menos al asunto; nosotros, como es natural, tomamos nota de ellos, y al terminar la reunión mencionada, viendo que La Correspondencia, en nada de cuanto dijo había acertado, nos ocurrió al hacer una ligera reseña, poner también un ligero comentario, pero sin que esto fuese tratar de hacer una rectificación en forma; más el periódico noticiero se revuelve hoy airado contra nosotros diciéndonos que antes de rectificar debemos informarnos mejor otra vez, y de aquí nace hoy nuestro deseo de hacer lo que hacíamos ayer, esto es, rectificar lo dicho por La Correspondencia de España.

Declamamos en nuestro número anterior:

«Hé aquí cómo «La Correspondencia» se ha visto defraudada esta vez, como otras muchas, no resultando nada de cuanto había predicho que ocurriría en la citada reunión.»

Y nada más fácil que probar nuestro aserto, reproduciendo sus mismas palabras, que son estas:

«Esta noche acordará la comisión de notables, si las bases constitucionales han de ser presentadas como un acta adicional á la Constitución que haya de aceptarse, ó si se ha de ordenar una Constitución, etc.»

Como quiera que la citada comisión no tomó acuerdo alguno definitivo, dicho se está que el párrafo anterior de La Correspondencia pone á este colega en la necesidad de hacer una rectificación, bien á pesar suyo, lo cual viene á demostrar que La Correspondencia, es desmentida por la misma Correspondencia y mucho más si se tiene en cuenta este otro párrafo, que apareció en su número de anoche:

«En la reunión de los señores notables celebrada anoche en el Senado, no se adoptó acuerdo definitivo en la cuestión de procedimiento, para verificar las elecciones de las próximas Cortes, quedando este asunto pendiente para la nueva reunión que tendrá lugar el viernes.»

¿Se entera La Correspondencia?

El decreto publicado hace pocos días autorizando al excelentísimo ayuntamiento para imponer cuantiosos arbitrios á la riqueza tributaria de Madrid, ha causado un profundo disgusto.

No entraremos á discutir hoy, ni la esencia ni la forma de dicha disposición; pero sería de desear que para atenuar sus consecuencias, la respectable corporación municipal, compuesta toda de dignísimos concejales, explicará para la fácil inteligencia de los contribuyentes, la manera más equitativa posible, de llevar á ejecución el que nos atrevemos á llamar poco meditado decreto.

Sentimos no poder publicar integro, á causa de su mucha extension, un artículo que dedica *El Times*, de Londres, á la cuestion de los cupones de Deuda española.

Del contenido de dicho artículo se desprende que este asunto se cumplirá de una manera gravemente seria, pues habiéndose presentado á los tribunales de Londres una demanda en conformidad con las pretensiones del comité ó junta de tenedores de Madrid, ha sido desechada por aquellos. Despues de lo dicho, y ocupándose *El Times* de la tardanza en cumplir el arreglo hecho con los tenedores de cupones de Deuda española, termina el citado artículo con las siguientes frases:

«...No puede haber ya dificultad en terminar tan larga suspensión, puesto que, habiendo sido ratificado el contrato con el Gobierno español, el único camino práctico es cumplir las obligaciones en el contrato en los términos en que fueron estipuladas. Segun se nos dice, todo está dispuesto al efecto, y de las actuales dilaciones, que nos parecen inesplicables, solo España es responsable.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, nombrando vicario general de los ejércitos y armada al patriarca de las Indias don Francisco de Paula Benavides.

Orden, dejando sin efecto otra del 25 de Agosto anterior, por la que se dió de baja al ayudante médico del cuerpo de Sanidad militar don Baltasar Luíquez Acevedo, sin el abono del tiempo que ha estado separado del servicio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden, nombrando registrador de la propiedad de Ateca á don Segundo Palazuelo Valderrábano, y de Peñaranda de Bracamonte á don Antonio Galan Vivas.

Por el mismo ministerio se participa haber sido nombrado obispo de Mondoñedo, por decreto de 1.º del corriente, don Francisco de Sales Crespo, obispo auxiliar de la diócesis de Toledo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden confirmando un acuerdo de la junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia; denegando el de dos censos reclamados en aquel concepto por don Valentin Mallol.

Otra disponiendo que el trigo nacional conducido por el rio Duero desde la Fregeneda á Oporto, y desde este punto á otro de la Peninsula en bandera nacional, se considere como conducido de cabotaje, y no pague, por consiguiente, derechos de aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden disponiendo se lleve á efecto el dictamen del Consejo de Estado en plano, por el que se declara el derecho de don Francisco Sastre, médico titular de los baños de Alzola, á los haberes devengados por este concepto y no satisfichos por la diputacion foral de Guipúzcoa, á la que corresponde su pago.

Otra disponiendo vuelva á encargarse de la subsecretaria de dicho ministerio don Francisco Silvela.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 8 tarde.—El príncipe Carlos, hijo menor del conde de París ha fallecido.

VIENA 8 tarde.—El príncipe Alberto ha marchado para Fronville, donde tomará los baños de mar.

La emperatriz de Austria saldrá en Junio próximo para el mismo punto.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la *Agencia Fabra*.

Versalles 5.—El Consejo de hoy se ha ocupado de la ley sobre la prensa que Mr. Dufaure debe presentar en breve á la Asamblea.

Se cree que el Gobierno ha renunciado á pedir la discusion de la ley electoral antes de la de poderes públicos y eleccion de senadores.

Mr. Buffet aceptará el orden de la discusion en la forma acordada por la comision de los treinta.

Se añade que el Gobierno está resuelto á mantener vigorosamente el texto de los proyectos de Mr. Dufaure, no admitiendo ninguna enmienda que pueda alterar su espíritu.

El lunes se leerá en la comision de los treinta el informe de Mr. Laboulaye y presentado á la Asamblea en el curso de la semana próxima.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes disposiciones:

Se han otorgado recompensas á los haridos y distinguidos en las acciones de Rivabellosa, Monte Oro, Viana, Cardoso y sorpresa de Peñaalba.

—Se ha determinado la forma en que los quintos han de ser destinados á los ejércitos de operaciones, para cubrir los contingentes respectivos á los cuerpos de los mismos.

—Se ha concedido licencia por cuatro meses al coronel de reemplazo don Demetrio Conejo y Moyano.

—Han sido ascendidos á tenientes capitanes los alféreces del ejército de Puerto-Rico don José Comas Valdespino y don Demetrio Conejo y Moyano.

—Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al capitán de carabineros don Cecilio Gazón y Fernandez, y el de comandante al de la misma graduacion don Manuel Olló y Lambea.

—El comandante don Francisco Garcia de la Mata y el teniente capitán don Ramon Lopez Oliveros, han sido declarados en situacion de reemplazo.

En Mediana, provincia de Zaragoza, se cometió anteaayer un crimen horrible que ha lle. ado de consternacion á sus vecinos.

A las seis de la mañana, momentos despues de haber marchado al campo dos labriegos, padre y yerno, penetró en su casa un sugeto de medianos antecedentes, y despues de conversar algunos momentos con la esposa del joven, á la que se supone trataba de seducir, se arrojó sobre ella puñal en mano y la dejó en tan mal estado, que á las dos horas habia fallecido. A los gritos de la joven acudió su madre, y tambien fué recibida á puñaladas y herida de bastante gravedad.

Un guarda rural que pasaba por la calle y penetró en la casa al oír los lamentos de aquellas desgraciadas, fué saludado por el asesino con un tiro de revolver que por fortuna no le causó daño, lo que visto por el agresor, se arrojó sobre el guarda y le hirió de un fuerte golpe que con el revolver le dió en la cabeza, comenzando entonces una lucha cuerpo á cuerpo, que hubiera podido ser fatal para el guarda, sin la oportuna llegada de dos vecinos que lograron por fin sujetar al agresor, que se cree habra sido conducido á Pina, á disposicion del juzgado. La joven asesinada se habia casado hace unos cinco meses y dos que se hallaba en estado interesante.

En San Sebastian ha tenido lugar un pequeño incendio, cuyas consecuencias, sin embargo, pudieron ser de inmensa trascendencia. El fuego empezó en una de las barracas destinadas en el barrio de San Martin á la compra y venta de trapo y papel viejo, pero en la que habia tambien algunos cartuchos y hasta una granada. El incendio quedó prontamente sofocado, no sin que sufriendo lesiones uno de los sugetos que concurrieron á su extincion.

Asegura un colega que por el ministerio de Gracia y Justicia se han acordado algunos nombramientos, traslaciones y cesantias de funcionarios del orden judicial.

Parece haberse resuelto que la faja y espada que tenia puesta el señor Barcáiztegui en el acto de su desgraciada muerte, sean colocadas en el Museo de Marina, así como tambien su retrato.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la siguiente tarifa para la venta de los 90,000 tabacos habanos procedentes de las fabricas Española, Integridad, Larrañaga y Cabañas: Cazadores, sobremesa, 1.ª clase, 60 céntimos de peseta; conserva, 3.ª clase, 50; y flor, 4.ª clase, 45.

Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al capitán de carabineros don Cecilio Gazón y Fernandez, y el de comandante al capitán del mismo cuerpo don Manuel Olló y Lambea.—(Oficial.)

Los periódicos de Avilés nos traen estensas descripciones de las fiestas que se están verificando en aquella poblacion dedicadas al Santo Cristo de las Victorias. Con tal motivo han concurrido todas las autoridades civiles de la provincia y gran número de personas notables de los pueblos limítrofes.

El reloj que le fué robado al marqués de San Miguel de la Vega, el domingo último en la plaza de toros, ha sido recuperado segun se dice, si bien en muy mal estado.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército, como re-

compensa á los años de profesorado, al ilustrado comandante de estado mayor y profesor de la academia del cuerpo, D. José Basoaran.—(Oficial.)

El domingo último descarriló un tren en la linea de Sama de Langreo al Berron, en otro tiempo que el retraso de una hora y media en el viaje. El suceso ocurrió en parte ligera del terreno.

Con el mayor desagrado hemos leído en *El Diario de Reus*, que al tratar de dar sepultura al ajusticiado Jaime Soler, tuvieron algunas gentes las sepulturas y el verdugo por creerse cada uno de ellos acreedor á las prendas de ropa que vestía.

Por la Administracion económica de Barcelona se ha hecho entrega á las monjas de Santa Clara de aquella ciudad, de una casa en la calle de la Freneria, de la que se habia incautado hace años el Estado, habiendo sido luego vendida como perteneciente á bienes desamortizados.

El carro de carabinas que digimos hace algunos dias que fué aprehendido por el puesto de la guardia civil de Carabanchel alto, lo fué por una de las parejas del puesto del Campamento, segun se nos manifiesta.

Segun nos aseguran, antes de que la junta municipal se reuniera para discutir los presupuestos de esta capital, se publicará por el Ayuntamiento una memoria acerca del estado de su hacienda.

Ayer despues de una larga y penosa enfermedad, falleció nuestro amigo don Matias Rodriguez Sobrino, administrador que fué de nuestro colega *El Tiempo*, y en la actualidad jefe de seccion del negociado de Minas en el ministerio de Fomento, cuyo destino habia desempeñado anteriormente. Acompañamos á su apreciable familia en su justo duelo por tan sensible pérdida.

En la calle del Barquillo, chocaron ayer dos coches de punto, quedando ambos en bastante mal estado, sin que haya por fortuna desgracias que lamentar.

Se han remitido á Sevilla con destino á la Administracion militar 250 camas completas é igual número de mesas de noche.

Los periódicos americanos dan cuenta de un casamiento original celebrado por telegramo en el Estado de Yowa. El ministro escogido pidió por telegrama á los esposos reunidos en la oficina telegráfica que juntaran sus manos, que se hicieran cargo de la situacion y que pronunciaran las palabras rituales de compromiso. Los novios obedecieron y contestaron que se hallaban preparados. Entoces el oficinista telegrafista la siguiente bendicion nupcial.

«Keechuck, 16 Abril.—A John Sallivan y Fse Godown en Bonaparte Yowa.—Por autoridad, yo os declaro y pronuncio marido y mujer. Que Dios os bendiga al propio tiempo que bendiga vuestra union.—El ministro oficinista Wm. C. Pratt.»

Toda la ceremonia íntegra solo costó cuatro telegramas.

En los Cuatro Caminos un paisano insultó y arrojó á palos con un agente de autoridad, saltando en apoyo del primero otro paisano, al parecer amigo suyo, que tambien insultó en la misma forma á la autoridad. Ambos fueron detenidos y conducidos á la prevención del distrito.

El número VI de la *Avantilla*, revista ilustrada con fotografías, contiene los artículos siguientes:

«Fotografía: la Sirena, célebre cuadro de J. G. Middleton.—Revista de cenal por el Abuelito.—Bendito sea Dios por J. C.—La educación de la mujer por M. Martinez Ginesta.—Los cumplimientos, por Castillo.—Tempestad y calma, soneto por Angel Palacio.—Amores eléctricos, poesía por Sotillo.—Conocimientos útiles.—Los cuatro elementos: el Fuego, por Luis Ramirez.—Misceláneas.—El volumen del espiritismo.—Proteccion á los animales.—La biblia en inglés.—Buena asociacion para las mujeres.—Un retrato de muchas libras.—Pensamientos.—Datos estadísticos.—Receta.—Enigma.—Charada.—Soluciones.—Conversion durante el verano de las ropas de invierno, pieles y tapiceria.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta horas.»

Escriben de Villanueva y Geltrú, que la falta de brazos que de algun tiempo á esta parte se observa en aquella comarca para llevar á cabo el trabajo de las lavanderas, ha sido este año las mujeres empleadas en el

espurgo de la vid alcanzan por su trabajo un jornal escasamente elevado. Tambien los segadores aprovechan esta ocasion para pedir por su jornal de 16 á 20 rs. diarios.

En una choza de la calle de Mendizábal fueron ayer robados á una infeliz anciana, aprovechando la ocasion de hallarse ausente, nueve duros y varias prendas de ropa. Se ignoran los autores del robo.

El ministro de Agricultura francés ha dirigido una circular á los prefectos participándoles que este año, como los anteriores, el ministro de la Guerra permite que los soldados presten sus servicios á los cultivadores en los trabajos del campo, y especialmente en los de la recoleccion.

El tipo de los jornales variará de un franco diez céntimos á un franco ochenta céntimos, segun las regiones.

El tren ascendente del sábado último en la linea de Gijon á Lena, causó la muerte de un campesino sordo-mudo, hombre de 60 años, llamado, segun parece, el «Mudo de Vega», á quien cogió en la vía en el kilómetro, 27, correspondiente á la parroquia de Latores. El juzgado se trasladó al sitio de la ocurrencia en un tren especial, acompañado de los facultativos titulares, y en el tren de la tarde regresó, siendo tambien conducido al hospital provincial el cadáver destrozado del desdichado sordo-mudo.

En un descarrilamiento del tren correo de Paris á Burdeos, ocurrió el jueves último cerca de la estacion de Monacq (Charente), fueron lanzados de la vía tres coches, resultando diez ú once viajeros heridos ó contusionados, si bien efortunadamente ninguno de ellos de gravedad.

Dentro de pocos dias dará principio la feria de Gijon, llamada de San Antonio, tan concurrida siempre de toda clase de ganados.

En la calle del Olivar riñeron ayer tarde dos mujeres, ambas hermanas, resultando una de ellas levemente herida.

Otras cuatro, armaron tambien reyerta en la del Ave-Maria, quedando dos de ellas heridas levemente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se gire una visita de inspeccion á los juzgados y escribanias de Málaga.

Ayer tarde se reunió la comision de hacienda del excelentísimo ayuntamiento, ocupándose, entre otros asuntos, del empréstito Erlanger.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado el arrendamiento de la salina de Manuel, en la provincia de Valencia, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la direccion general de Rentas y en la Administracion económica de aquella provincia.

Los agentes de la autoridad, detuvieron ayer en la estacion del Mediodía, á un individuo que conducia una carabina Remington, tres paquetes de municiones para la misma y un revolver de seis tiros sin la licencia necesaria.

De poder de un individuo que se halla en el Hospital general casi expirando, ha sido recuperado un reloj de plata con cadena falsa, hallándose hoy la mencionada alheja, en poder de la autoridad.

Dice un colega que se trata de construir un hospital militar, y al efecto se ha nombrado una junta que se ocupe de esta mejora, que considere la mayor importancia para las necesidades de la guarnicion. Parece que el punto de eleccion será en los terrenos fuera de la puerta de Alcalá.

El general Estéban no saldrá tan pronto, como indican algunos periódicos.

El señor Azcárraga saldrá hoy probablemente para el Centro, indicándose para reemplazarle en la secretaria del ministerio de la Guerra al general Terreros.

Escriben de Sevilla que han comenzado los trabajos para restaurar el cuadro de San Antonio de Murillo bajo la direccion de los académicos señores Rivera y Gato de Lama, y del primer restaurador del Museo de Madrid señor Martinez. El lienzo, que ya ha sido descolgado y arrancado del marco, mide 5'60 por 3'75 metros. Su estado es bastante deplorable, no tanto por los 219 años que lleva de entado como por la mala restauracion que sufrió en 1831.

Ignoramos la razon que tengan los periódicos de Barcelona para decir que anda algun tanto preocupada la atencion del vecindario con la cuestion de salud pública y al efecto indica la necesidad de que se ejecuten varias obras de desagüe y limpieza en las cloacas y otros sitios donde hay aguas estancadas.

Dicen de Lugo que varios individuos recorren algunos ayuntamientos de aquella provincia, valiéndose de medios ilícitos para recoger las licencias á los individuos del ejército que tienen derecho al percibo de los 2,000 reales, manifestando á los tenedores ser imposible hacer efectiva dicha suma. El señor gobernador civil, en su vista ha manifestado que proporcionará toda clase de facilidades á los interesados para el cobro, evitando así el que incautamente sean sorprendidos. Nos parece esta medida digna del mayor encomio.

Segun noticias de Colmenar Viejo, ha podido conseguirse destruir una tercera parte próximamente de la plaga de langosta que asolaba aquella comarca.

Dice un colega que por el ayuntamiento de esta corte se va á proceder á la recaudacion del impuesto sobre carruajes y canchales, en los términos aprobados en el mes de Febrero último por la junta municipal.

Anoche salió el general Jovellar para el Centro, acompañado de sus ayudantes y del estado mayor.

Audieron á la estacion á despedirle los ministros señores Ayala, Castro y Romero Robledo, el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera, los generales Estéban, Terreros, el brigadier Velasco y muchos otros jefes y amigos del señor Jovellar.

Créese que la cosecha de café en Costa Rica no bajará de 2,500 quintales.

El explorador alemán del Africa, doctor Gerhard Rohlfs, dice que ha encontrado en la region central una raza de color amarillo, casi de la mismas condiciones que la blanca, y aun superior en belleza á la europea.

El subsecretario del ministerio de la Guerra y mariscal de campo don Marcelo de Azcárraga ha sido nombrado jefe de estado mayor del ejército del Centro.

Los señores conde de Frigola, marqués de Jura Real, baron de Cortes, don Manuel Damvila y don Luis Mangano, conferenciaron ayer tarde con el señor subsecretario del ministerio de la Guerra, obteniendo las seguridades más satisfactorias de que en breve plazo se proveerá de armamento moderno al batallon de guardia rural que ha organizado á sus espensas la diputacion provincial de Valencia.

Han sido detenidos mas de 200 mendigos en los cuatro últimos dias.

En la calle de Recaredo promovieron ayer un fuerte escándalo varias mujeres, saliendo una de ellas llena de arañazos y contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del segundo distrito.

Han sido nombrados médico-directores de los baños de Estadillo don Eduardo Moreno Lopez; de San Gregorio, don Juan Ramon Balbas; de Salineta de Novelda, don Francisco Serrano Rubio; de Quinto, don Joaquin Ibarra; de Elejaveitia, don Bonifacio Herra y Perez; de Valdeganga, don Gaspar Yerbos, y de Argenton, don Juan Bassols y Villa.

De los 10,000 duros destinados á la estincion de la langosta por el ministerio de Fomento, van invertidos ya más de 6,000, sin que este importante desembolso y los realizados por las localidades invadidas de la terrible plaga hayan dado los resultados satisfactorios que debian esperarse.

Cerca de 400 mujeres públicas han sido conducidas en los tres últimos dias al Modelo, y segun parece, no tardarán en salir de Madrid.

Un coche atropelló ayer á una mujer en el paseo de Recoletos, hiriéndola en la sien izquierda. El conductor fué puesto á disposicion del inspector del distrito.

El ayuntamiento de Oliauri, provincia de Logroño, ha solicitado del director general de la Guardia civil que se establezca un puesto de aquella en dicha villa, para capturar una partida de ladrones que vaga por la comarca.

El Gobierno italiano ha instituido un nuevo consulado en Valencia, con

jurisdicción en dicha provincia y en la de Alicante, Murcia y Albaceta, que hasta ahora pertenecían al distrito consular de Barcelona.

En las últimas sesiones del ayuntamiento, entre otros acuerdos, se negó la pretensión de abrir al tránsito de carruajes la calle de la Visitación.

En el Estado de Luisiana se calcula en el presente año una cosecha de 200.000 barriles de arroz, que es dos veces más que el año anterior.

Para el día de San Juan se prepara en el puerto de Santa María una gran corrida de toros del marqués del Saltillo, de Sevilla, que matarán los espadas Bocanegra y Hermosilla. Además dispone el ayuntamiento velada y otros festejos.

Procedente de Zaragoza llegó ayer el brigadier Perez de Pozas.

Parece que van a ser puestos en libertad algunos presos carlistas en esta capital.

En la casa de socorro del tercer distrito, se curó ayer un sujeto que se había caído de un coche, causándose una contusión grave en el hombro derecho.

Procedentes de Valencia regresaron ayer, el ex-diputado y alcalde que fué de Madrid, señor Abascal, y el hermano del presidente del Gobierno, don Emilio Cánovas del Castillo.

Una comisión del consejo de Sanidad, que la componen los señores Ríos, Santero, Perez Gallego, Puente Apechecha y Peñaranda, se ocupa de examinar e informar convenientemente el proyecto presentado por el señor Mendez Alvaro, para que las faltas y delitos higiénico-sanitarios sean encajados en el código penal.

Don Francisco d Sales Crespo, obispo de Archis *in partibus infidelium* y auxiliar de la diócesis de Toledo, ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Mondoñedo, vacante por fallecimiento de don Ponciano Arciniega.

Han sido nombrados don Segundo Palazuelos Valderrábano y don Antonio Galan Vivas, registradores de la propiedad de Ataca y de Peñaranda de Bracamonte respectivamente.

Como anticipadamente anunciamos, ayer dieron principio en el conservatorio de Artes los segundos ejercicios de los 98 aspirantes a oficiales letrados de Hacienda aprobados en los primeros.

Ha llegado a Madrid, procedente de las islas Baleares, el inspector general de Hacienda pública, don Olegario de Andrade.

Han sido recibidos en audiencia particular por el rey, los señores Corral, Martín Serrano y Ledesma, segundo alcalde y diputados provinciales de Toledo respectivamente, a quienes acompañaban el comandante general de aquel punto y el ex diputado a Cortes por la misma provincia señor Taviel de Andrade, este último encargado de hacer la presentación. El objeto de la entrevista con el monarca fué para que este se sirviese manifestar a la comisión, cuando se proponía visitar a Toledo, indicando el rey que iría el martes próximo por la mañana y que regresaría el mismo día por la noche.

Por el jefe de investigaciones se practicó ayer un reconocimiento en una fábrica de barajas, sita en la calle del Doctor Fourquet, recogiendo 800 y poco después un cajón de ellas que llevaba un niño en la calle de Santa Isabel.

En la Puerta de Toledo, fué ayer detenido un sujeto a quien se le encontró un retaco, una canana, 23 cartuchos metálicos y una navaja, siendo conducido a la inspección del distrito de la Latina.

Por el tren de Andalucía salió anoche uno de los ayudantes del general Makenna.

Un sastre muy conocido en esta corte está construyendo tres prendas de vestir, con destino a un elevado personaje, que ofrecerán la rara circunstancia de no tener costura alguna. Ya en otra ocasión vimos un frac que presentó esta novedad.

Dice *El Correo Militar* que se habla, aunque no conoce el fundamento, de innovaciones militares que han de producir resultados beneficiosos en breve plazo. Los que se expresan en ese sentido, añade, demuestran gran

confianza en la eficaz virtud de las reformas mencionadas, esperando que el remedio, si no cura radicalmente la enfermedad, al menos la corregirá mucho.

Al abrir la puerta de una taberna sita en la calle de Tetuan, rompió ayer una mujer dos cristales con tan mala suerte, que se causó dos heridas de consideración en el brazo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro del quinto distrito.

Parece que se ha pensado proponer a la comisión de obras públicas del ayuntamiento, el sustituir las asquerosas garitas urinarias de la Puerta del Sol, por cuatro elegantes kioscos, que además de presentar mejor aspecto que los actuales, se construirán de modo que permitan fijar anuncios, cuyo producto se destinará para su conservación y limpieza. Nos parece buena idea.

En la fuente de la Puerta del Sol, se están verificando importantes obras subterráneas y arreglando los registros y llaves de las cañerías que se encuentran en un completo estado de deterioro.

Por la dirección general de Rentas estancadas, se ha resuelto que el sorteo de la lotería que ha de verificarse el próximo día 14 y los sucesivos, empiecen a las nueve de la mañana hasta nuevo aviso.

En el paseo de Recoletos sufrió una caída un anciano de 83 años, recibiendo una herida leve, y siendo conducido a la casa de socorro del segundo distrito.

Hoy parece que terminarán los exámenes del tercer ejercicio de oposición a las plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

El gobernador general de la isla de Cuba, da parte al ministro de Ultramar con fecha 14 de Mayo, de que el estado sanitario de aquella isla continuaba siendo satisfactorio.

En algunos pueblos de la provincia de la Coruña, se ha presentado la viruela, aunque con carácter benigno, pero sería conveniente no descuidar el mal en esta época calorosa, y antes de que tome más incremento.

Con destino a Toledo salieron ayer cuatro cajas de sables y dos de machetes con otros efectos militares.

Por el tren de Zaragoza salieron anoche el teniente coronel de estado mayor don Miguel Bosch, el comandante don José Toribio, el marqués de Sotomayor y Mr. Craule, director de los mercados de hierro que se están construyendo en Madrid.

Se ha interrumpido la línea telegráfica de Javea, Alicante, e Ibiza, y continúa en el mal estado de estos últimos días el cable de San Sebastián.

Se ha concedido la banda de damas nobles de María Luisa a la señora del general Primo de Rivera.

Han sido nombrados comandadores de número de la orden de Carlos III los señores Blasco, Lozano y Alcalá Galiano, oficiales del ministerio de la Gobernación.

Parece que ya se ha tomado alguna determinación con los perros vagabundos, pero no lo bastante para alejar el peligro que amenaza, continuando, como deben, los calores. Es preciso no cejar en el exterminio de los que andan perdidos o sin bozal, y hacer que se cumpla el bando con los que tienen dueño conocido.

Ayer estuvo paseando S. M. el rey por el Jardín Botánico, y enterándose minuciosamente de las muchas curiosidades que se encierran en aquel hermoso vergel.

Los caminos próximos a Madrid se hallan en un estado completamente de deterioro, poniendo a los carruajes en continuo peligro de volcar. Llamamos por lo tanto la atención de quien deba entender en su reposición, a fin que no siga por mas tiempo tan vergonzoso abandono a las entradas de la capital de la monarquía.

A la hora ordinaria no habían llegado anoche los viajeros de Miranda.

Anoche salieron para Aranjuez, el coronel don Manuel Rus, el baron de Beaufayó y el señor Anglada.

Hoy reaparecerá el periódico *El Perro Grande*.

Procedentes de Córdoba llegaron ayer tarde 300 quintos custodiados por fuerzas de infantería.

Anoche salieron para Andalucía 125 cajas de tabaco.

Hoy publicará la *Gaceta* los decretos anunciados sobre Guerra y Marina.

En el tren de Andalucía llegó ayer la condesa de Bornos con su familia, procedente de Toledo.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido a la secretaria del de la Guerra copia de la sentencia dictada por el tribunal Supremo en los asuntos de residencia tomada a don Antonio Callero de Rodas por el tiempo que sirvió los cargos de gobernador superior civil y capitán general de la isla de Cuba.

En Enguera, una de las poblaciones más fabriles de la provincia de Valencia, han tenido que suspender sus trabajos las fábricas por falta de salida a los géneros que elaboran, calculándose en más de 300 los trabajadores que han tenido que emigrar en busca de trabajo, muchos a Francia.

De una carta que tenemos a la vista, tomamos las siguientes líneas: «El finis próximo pasado víéronse algunos grupos de gente armada por las cercanías del pueblo de Monells, provincia de Gerona, que resultaron ser 60 carlistas mandados por Pujols y el recaudador de contribuciones de las «fuerzas leales», que pasando por caminos desconocidos fueron a dar una sorpresa a la importante villa de la Bisbal.»

Mientras unos sorprendían a los vecinos paseando por los arcos y en el café, otros se dirigieron a casa de la ciudad, y a viva fuerza penetraron en ella, y se apoderaron de algunos individuos del ayuntamiento, mientras que otros pudieron escurrirse por la casa inmediata sin ser habidos. Pronto cundió la voz de que los carlistas habían penetrado en la villa, apoderándose de cuantos pudieron a su paso, pidiendo además crecidas sumas por su rescate.

Los carlistas insistieron pidiendo dinero y más dinero, y lloviendo a chaparrones se llevaron a los rehenes por aquellas montañas.

Blanes 4 de Junio de 1875.—Muy señor mío: Anteayer llegamos a esta villa con la columna llamada «El Rayo», compuesta de unos 400 hombres. Pasamos el día con tranquilidad y alojados convenientemente. Por la noche a las once y media se presentaron los carlistas en número de unos 2.500 hombres y 170 caballos. Estos se quedaron en las afueras de la villa con una parte de las fuerzas de infantería para guardar las avenidas de aquella, mientras otras nos atacaban simultáneamente.

Hubo gran arrojío por parte de las tropas y voluntarios que no es para describir. Los carlistas puede decirse que rayaron en temeridad, pues se ponían entre dos fuegos mientras pudiesen ganar un palmo de terreno.

El cabecilla carlista era Movre con todos los carlistas de la provincia. A las tres de la mañana se retiraron. Los carlistas han tenido 17 muertos, enterrados en esta; los charcos de sangre de las calles y carretera demuestran que sus bajas son considerables. Nuestros muertos son un voluntario y tres heridos.

Los carlistas han saqueado varias casas. El 3 por la tarde llegó en nuestra ayuda una fuerte columna de San Celoni.

De la *Agencia Fabra* son los siguientes despachos telegráficos:

«Paris 7 (noche).—La Asamblea ha aprobado la enmienda, en virtud de la cual se concede a las diócesis como a los departamentos la autorización de abrir establecimientos de enseñanza superior.»

El diputado Laboulaye deposita su dictamen sobre la ley de los poderes públicos.

Strasburgo 7.—Se ha convocado para el 17 de este mes la comisión consultiva de Alsacia y Lorena.

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, el diputado Welly preguntará en breve al ministro Disraeli si sabe que muchos jesuitas residen en Inglaterra contra las leyes; si el Gobierno tiene la intención de perseguirlos, y qué medidas va a tomar contra ellos.

Paris 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 64.80. El 4 1/2 id. a 93.75. El 5 a 103.70. Exterior español a 19 5/8. Consolidados ingleses a 92 3/4. En el Bolsin se han hecho: Exterior español a 19 5/8. El interior a 16 1/8.

La *Gaceta* no publica hoy noticia alguna sobre la insurrección carlista.

En la sesión que celebró anoche la sección de ciencias morales y políticas en el Ateneo de la calle de la Montera, usaron de la palabra los señores Calvo y Castejón, que refutaron al señor Gual, con el siguiente:

Está interrumpido el cable de Bilbao a Santander. Las demás líneas telegráficas funcionaban esta madrugada con regularidad.

En la Bolsa de París bajaron ayer los fondos españoles medio por ciento. Esto influyó en la baja de anoche.

Parece que algunos bolsistas, han recibido orden de sus respectivos comitantes de París y Barcelona, para ofrecer papel en la Bolsa de hoy.

Los fondos públicos sufrieron anoche una notable baja. Comenzó ofreciéndose a 15'65 y rápidamente bajó a 15'50, a cuyo tipo se hizo una operación de 200.000 reales. Luego se ofreció a 15'45 y 47 1/2, quedando por fin de 15'42 1/2 a 15'40.

GUERRA CIVIL.

Siguen construyéndose sin novedad los trabajos de fortificación por las tropas, tanto en el monte Jaizquíbel como en Ametzagaña.

—Dice un periódico de Bilbao: «Al decir de personas, al parecer bien informadas, de un momento a otro debemos esperar favorables acontecimientos que se relacionan con la guerra, viniendo estos a destruir por completo nuestra hasta ahora fundada impaciencia.»

—Corren rumores procedentes del campo carlista de que la brigada Pérrula había salido de Navarra para Aragón de orden del pretendiente. No creemos que en estas circunstancias estén en el caso los carlistas de distraer sus fuerzas de las inmediaciones de Estella.

Esta mañana se han presentado a indulto en Rentería y llegados a esta plaza dos artilleros carlistas, navarros ambos, agregados a la división guipuzcoana.

Segun estos, una de las granadas disparadas uno de estos últimos días desde Alza a San Marcos, causó cinco bajas a los facciosos.

—Ocupada ya la línea de Jaizquíbel por las tropas, quedan aseguradas las comunicaciones por tierra con Fuenterabía e Irún, habiendo ya personas que han aprovechado esta circunstancia para hacer el viaje a dichas plazas fronterizas sin exponerse a las molestias del mareo.

—El corresponsal en San Sebastián de *El Correo de Bayona*, en carta fecha 2 a este colega, se hace eco del rumor de que los batallones guipuzcoanos se disponen a marchar a Vizcaya, y que se hacen en estos momentos grandes preparativos de ataque alrededor de Bilbao.

El general Mogrovejo, dice el citado corresponsal, ha decidido a don Carlos e intentar un nuevo sitio de la villa. Es un medio como otro cualquiera, añade, de matar el tiempo.

—Dice *Las Circunstancias* de Reus, del 2:

«Los carlistas han pasado una especie de carta circular a todos sus correligionarios de Alcañiz, diciéndoles que dentro de poco piensan atacarla de nuevo y entrar a saqueo, incendiando las casas de los liberales y cuanto en ellas se encuentre, y aconsejándoles que, para evitar todo género de equívocos, deben salirse de la población llevando consigo cuanto puedan. Estos han creído de buena fé que aquel pueblo puede ser de nuevo atacado, y se dan tal prisa en seguir los consejos de sus compañeros y en sacar cuantos muebles y objetos pueden, que dentro de poco tendrán aquellos habitantes la fortuna de que les hayan abandonado los que, con las apariencias de una completa tranquilidad, contribuyen al sostenimiento de la guerra.»

—Dicen de Castellón que se ha visto en los montes que ocupaban los carlistas en la última acción de Alcora gran número de cápsulas Berdan, lo que prueba que muchas compañías carlistas están armadas de dicho fusil.

—Al fin los veteranos de Chiva, que durante la pasada guerra civil demostraron su amor a la libertad, han podido conseguir que se cumpliera, sinó en todo en parte, la promesa que les hizo el general Salamanca. El día 26, por la noche, recibieron 200 de los 500 fusiles que esperan para secundar los buenos propósitos de dicho general.

—Ayer tarde se recibió el siguiente telegrama:

«Málaga 8 (12'50 m. Granada, 8 1'17 m.)
El comandante capitán de la Guardia civil de Vera, que por disposición del brigadier gobernador salió en persecución de los 13 hombres que aparecieron en las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Campanillas, dice desde Cartama que ha sido esterminada dicha partida, que dando muertos tres y diez prisioneros, con nueve armas de fuego.»

Del *Diario de San Sebastián* se despacha al 5, tomamos lo siguiente:

«Dícese que los carlistas trabajan en la construcción de una línea telegráfica desde Andoain a la frontera, que ponga así en comunicación a las cuatro provincias con Francia.»

—Segun despacho recibido de Cuenca hoy y con referencia al comandante militar de Cañete, antea-yer pasaron por Landete 60 caballos carlistas. Pequeñas fuerzas de infantería pasaron el mismo día por Ademuz con dirección a Chelva, a donde también habían llegado facciosos heridos en la acción de Checa. (Oficial y autorizado.)

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPOSITOS.—La Dirección de la Caja general de Depósitos ha señalado el día 10 del actual, de diez a dos de la tarde, amortización para que la derrogados al portador del 30 de Junio de 1873 carpetas 53, bola 4.ª del sorteo, y pago de los intereses de resguardos al portador no depositados en la Caja, del segundo semestre de 1874, bolas 20 y 21, de sorte, carpetas números 481 al 490 y 351 al 360.

—La dirección general del Tesoro ha señalado el día 9, de diez a dos de la tarde, para el pago del cupon vencido el 30 de Junio de 1874, importe 2.340 pesetas, de las facturas 2.481, 191, 1.283, 40, 924, 1.990, 1.531, 1.030 y 1.031 que dejaron pasar turno.

—La misma dirección avisa que el día 9 del actual, de diez a dos de la tarde se pagará el cupon vencido en 30 de Junio, carpetas números 2.777 al 2.800.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 8.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 interior...	45.60	» 20
Pequeños...	45.75	» 5
Fin de mes vol...	45.75	» 5
3 por 100 exterior...	18.50	» 30
Materiales Tesoro...	00.00	» »
D. del Personal...	00.00	» »
Sisas del ayunt...	00.00	» »
Obligac. munic...	00.00	» »
Idem Erlanger...	00.00	» »
Billetes hipotec...	403.73	» 25
Idem de Castilla...	00.00	» »
Bonos del Tesoro...	47.40	» 65
Idem pequeños...	47.50	» 75
Idem Caja de Dep...	00.00	» »
Abril de 1909...	00.00	» »
Agosto de 1909...	00.00	» »
Julio de 1909...	00.00	» »
Obras públicas...	00.00	» »
Madrid...	00.00	» »
Ferro-Cariles...	29.00	» 25
Idem nuevos...	00.00	» »
Idem de 1900...	00.00	» »
Alar a Santander...	00.00	» »
Banco de España...	157.25	» 25

Cambios.
Londres a 90 d. f. 48.50 » 40
Paris a s. d. v. 8.03 » »
Bardeos, idem... 00.00 » »

Dieron principio las operaciones sobre renta interior en la hora oficial de la Bolsa de ayer a 45'80, cambio de última hora de antea-yer, habiendo cerrado con baja de 15 céntimos a 15'65.

Las obligaciones por ferro-cariles viejas y nuevas continuaron a los mismos precios de 29 por 100, y de 28'80 respectivamente.

En bonos, primera serie, se hicieron algunas operaciones a 47 y 47'40, con 65 céntimos de alza, y los de segunda emisión cerraron al tipo más bajo de antea-yer, es decir, a 46'25.

En renta exterior se operó muy poco y con 30 céntimos de baja, a 18'00.

Los billetes hipotecarios quedaron a 103'30 y las acciones del Banco de España a 157'25.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—San Primo y San Feliciano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; a las diez será la misma mayor con sermón que predicará don Juan Manuel Carús, y por la tarde en los ejercicios don Enrique Rivera y Palma.

En la iglesia de Monserrat, sigue también la novena de San Antonio y predicará en la misma mayor don Rafael Artero y en los ejercicios de la tarde el P. Monalvan.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Cruz ó en las montañas Catalinas.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El tributo de las cien doncellas.

JARDINES ORIENTALES. (Barquillo 34).—A las ocho y media.—La voz del corazón.—Por lo flamenco.—Eson son otros Lopez.—Una idea feñ.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grandes y variada función en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado, frente de Teptano).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis de la tarde.

CIRCO DE GALLOS (Paseo de Santa Bárbara).—Grandes peleas a las doce.

Imp. de EL PUEBLAR 3 CAR. de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 400.

SECCION DE ANUNCIOS.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Las difíciles circunstancias porque el país viene atravesando, hacen que multitud de personas aisladas de esta capital, se vieran privadas las unas de los infinitos artículos que de aquí se proporcionaban y las otras del resultado de sus asuntos pendientes en los Tribunales u oficinas del Estado por falta de gestiones. Al efecto de salvar las dificultades que las circunstancias anormales presentaban para conseguir una y otra cosa establecimos una

SECCION DE ENCARGOS.

la que ha venido desempeñando con economía y actividad todos los que se nos han indicado.

La gran confianza que el público viene dispensándonos, nos obliga a aumentar el personal que para ello teníamos, no omitiendo sacrificio de ninguna clase, pues nuestro principal objeto es facilitar a los favorecedores a El POPULAR el logro de sus fines y gestión de sus asuntos sin las enojosas molestias de viaje o encargos a personas extrañas. Respondiendo pues a la multitud de cartas que se nos dirigen con infinidad de preguntas, manifestamos que la sección de encargos desempeñará con celo y eficacia todos los que nuestros abonados tengan a bien hacernos, sean de la naturaleza que quieran, en la seguridad de que nuestra exactitud y buen deseo en complacerles les demostrarán sabemos cumplir nuestros compromisos.

Para acudir con facilidad a los gastos que se nos originen, se establecerá una comisión módica y en relación al asunto que gestionemos. Recomendamos muy especialmente que las notas de encargos se extiendan en hojas separadas acompañadas de los sellos correspondientes para su contestación.

Dirigirse a esta Administración, Prado, 15, casa.

Y tenemos el gusto de manifestarles que nuestra sección de encargos, ha establecido una casa en la Habana para la gestión de toda clase de negocios, despachos de exhortos, remisión de partidas de defunción y cuantos documentos sean necesarios

DIARREA.-DISENTERIA.

La diarrea sintomática de las inflamaciones intestinales, así como las producidas por un exceso de secreción biliar, y las determinadas por la ingestión de alimentos y bebidas de mala calidad, que producen una acción irritante en el tubo digestivo, con especialidad en el grueso, se curan infaliblemente en uno o dos días con las píldoras de Arandano compuestas. Las disenterías, consecuencia de las estaciones cálidas y ocasionadas por otras varias causas, se curan en muy pocos días con el uso metódico de nuestras píldoras. Numerosas observaciones, concienzudamente recogidas por inteligentes médicos de enfermos que habían estado sometidos a los tratamientos más enérgicos, sin obtener resultados favorables, han hallado una pronta y radical curación con las píldoras de Arandano. Caja, 44 rs.—Se remiten certificadas con 3 rs. más. Ruda, 44, botica, y Pontejos, 6. 1.532

ESCUELAS Y COLEGIOS.

Los señores profesores, padres de familias y alumnos, hallarán en la librería de la «Propaganda Católica», catecismos a 25 céntimos ejemplar, papel pautado, libros de escuelas y texto plumas, clarín a dos reales libra, estampas, medallas y menaje completo para escuelas y colegios. Calle del Correo, núm. 2, junto a la Puerta del Sol. A los correspondientes de provincia se hacen notables rebajas. Dirigirse al administrador de la «Propaganda Católica», Correo, 2, Madrid. 4.483

AGUA CIRCASIANA.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, sano a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores J. J. HERRINGS y Compañía.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a su casa de Lisboa, Plaza de don Pedro, 60 y 61. Tienen un descuento de 30 por 100.

En Madrid véndese en la botica del doctor Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. 887

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan a la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un buen surtido en Tricots, Lunillas, Elasticotines y Driles de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Se hacen trajes completos de dril..... desde 20 pesetas
» » » de lanilla..... » 40 »
» » » de tricot..... » 90 »
» » » de elasticotin..... » 80 »
» » » pantalones de lanilla..... » 15 »
» » » americanas de id..... » 20 »

Nota. En casos urgentes se entregarán las prendas a las 12 horas de tomada la medida. 4322

AGUA CARBONICA

DE LA SALUD

DE ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen a una buena nutrición, y por tanto a la desaparición de muchos padecimientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle Arango, 6, Chamberí, a 6 rs. botella. Se lleva a domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

Nota. Por cada casco devuelto se abonan dos reales. 4.397

VENTA DE UN COTO REDONDO

A PAGAR A PLAZOS.

de unas 480 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un rio de constante caudal de aguas, con una casa de 7.300 pies superficiales y rodeada de jardines y árboles frutales, que produce de 25 a 30.000 reales líquidos.

Su proximidad a cinco estaciones del ferro-carril del Norte, los buenos caminos de comunicación a las mismas, entre los que se cuenta una carretera del Estado, la abundancia de aguas de manantiales propios, la superior calidad del terreno y de las tres grandes huertas destinadas a hortalizas y viveros, los grandes estanques para cría de peces, el crecido número y sorprendente desarrollo de sus 60.000 árboles de las especies de olmos, álamos, chopos, fresnos, encinas y pinos donde se alberga abundante caza y los derechos que el propietario tiene sobre algunos sitios de agua, lo hacen a propósito para crear o situar un establecimiento industrial y agrícola, a la vez que un sitio de recreo, que no se encontrará otro en Castilla, y en las inmediaciones de Valladolid y de Madrid, de donde se puede ir y volver en menos de 24 horas. 4.441

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIÓ SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad.

LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS

Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen gran parte al decaimiento del enfermo. Ferina o de coqueluche, que ataca con tanta pertinencia a los niños, causando los vómitos, desana y hasta espantos sangüneos, se cura con esta pasta, mayormente si se la acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. Seca, convulsiva, entrecortada, muchas veces por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se corra perfectamente a las primeras tomas de esta pasta pectoral. Continua y perillaz producida por un gran esquilío en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo. Catarral o de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con el uso de estas toses antiguas, tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA. Al por mayor, descuenten la cantidad del pedido.—Depósito general, Farmacia de su autor: Barcelona, Bajada de la Carcel, donde se dirigen los pedidos.

En Madrid, el Dr. Simon.—M. reno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodríguez Hernández, Mayor, 17 y 19.—Sevilla, D. Joaquín Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá y Ribes.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Ríos, Martín Zabaza.—Valladolid, D. González Reguera.—Huelva, Catalá, calle del Obispo.—Gádiz, A. Luango.—Málaga, Prólogo, Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Díaz Argüelles y García Cabezas.—Logroño, Elvira.—Asturias, Marañón.—Victoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernández Varela.—Ferrol, Santos Galán.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastián, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jaén, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabero.—Rosco, Fernández.—Ciudad Real, Obon.—Badajoz, Gamacho.—Baza, Martínez Grande.—Burgos, Barriocana.—Palencia, Fuentes e hijo.—Mayaguez, Sañá.—Carmena, Fernández Lopez.—Cáceres, Rodríguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodríguez Sa. Pedro.—Guadalajara, Orcozo.—Haro, Baltanaz.—Jativa, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Isina.—Mallorca, Boetier.—Murcia, J. Lopez y M. Martínez.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orluela, Aliaga.—Orense, Leon Goyarzum.—Pontevedra, Lozada.—Segovia, Llobet.—Toledo, Martín y Duque.—Vergara, Villareal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martínez.—Tarragona, Mir, Guchy y Malet.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lerida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.

IMPORTANÍSIMO.

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin peso. Por 8 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin compet nota, pues sirven para copiar dos veces con una misma carta. A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abenará el 20 por 100. No puede mandarse por correo. 4372

SOCIEDAD VINICOLA DE VALDEPEÑAS

C. VASCO GALLEGOS Y C.

Se remiten vinos superiores a 42, 44 y 46 rs. arroba (46 litros). Aguardientes anisados de 32 rs. en adelante.—Cajas de veinticuatro botellas a 100 rs., descuento 15 por 100. Para más informes y pedidos, dirigirse con referencias a C. Vasco y Gallego, Valdepeñas. 4.496

HISTORIA DE LAS HORMIGAS. Sus caracteres genéricos, metamorfosis, instintos, costumbres, leyes que las rigen, su lenguaje, arquitectura, relaciones, amores, industria, policía, educación, guerras, etcétera, etc. Obra curiosísima e interesante. Consta de un tomo con grabados, en Madrid 8 rs. y en provincias 10. G.—4.434.

TESORO DE LABRADORES. EL Agricultor Práctico, ó tratado completo de Agricultura, Horticultura y Economía rural, extractado de las mejores obras de los más célebres autores españoles y extranjeros, y revisado por D. A. Burgos.—Nueva edición.

Forma esta interesante obra dos tomos que componen más de 500 páginas de impresión clara y compacta. Su precio 46 rs. en Madrid, y 48 rs. en provincias. 4.034.

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas-infalibles de F. Izquierdo, sin volver a trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes 24 rs. y de 40 pa a benignas, 42 reales. Con 3 reales más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, número 6; farmacia Ruda núm. 14, Murcia, doctor Lopez; Avila, Rodríguez y Llorente, Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Valladolid, R. Guerra y Huerta; Zaragoza, Ríos; Peñaranda, Mañío; Haro, Baltanas; Béjar, Comendador; Talavera, viuda de Lizans; Burgo de Osma, Sienes; Montero, Priego; Aranjuez, Manzanares; Rioseco, E. Fernandez; Soria, B. Calahorra; Toledo, Duque y Elgido; Calzada Oropesa, viuda de Fernandez; Alicante, Soler; Badajoz, Camacho. 4512.

ANTIGUA CASA FUNDADA ANTES DE 1830.—Ruperto Jacinto Chavarri, droguería, perfumería, productos químicos, industriales y medicinales. Calle de Atocha, 87, (Plaza de Anton Martín) Madrid. 4.537

CARA O CRUZ, novela de costumbres. Cuarto volumen de la «Biblioteca Ilustrada de la familia». Precio. 4 rs. Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36, Madrid. 1.538

COMPOSICION ESPECIAL PARA limpiar muebles. Bote, 42 rs. 4.276

A LAS CLASES PASIVAS. SE Ales compran las pagas de veintidós, Fuencarral, 27, 2.ª derecha, de una a tres. 4.507



PILDORAS DEHAUT.—Está nueva combinación, fundadas sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna

de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al rebo de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

CUA DEL FORASTERO EN MADRID, con el nuevo Indicador para los casos de incendios y otras mil curiosidades. Se vende a medio real, en la Administración de «El Popular» Prado, 45, y en la imprenta de Manuel Martínez, Meson de Paredes, 400. 4508

HORNILLOS ECONOMICOS. Nuevo modelo para guisar, y hornillos de planchar; palas, tenazas, escobillas, fuelles y morillos para chimeneas, cerrajas y candados de secreto. Molinos ingleses para molar café. Aparejos, norte y juego de poleas diferenciales.

Depósito central, calle de Relatores, 13, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valenciar 1454

BELLEZA DE LA PIEL. Supureza, su hermosura, su tersura se obtienen con la GLYCEROLINE LECHELLE

Paris, 42, rue des Petites Ecuries; que destruye los ardores, granos, comedones. Precio 10 rs. Se halla en todas las farmacias y perfumerías. Madrid, por mayor, Agencia franco-española Sordo, 34. 4.377

ASMA, tos, catarrós, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, etcétera, se curan con los cigarrillos Glement.

Precio 8 rs. vn. caja en toda España. Exigir en toda caja el retrato, firma y rubrica de su inventor.

Los pedidos al por mayor, a la farmacia Climent, calle de San Vicente, 464, Valencia. En Madrid, botica de Moreno Miquel, Arenal, 2. 1.482.

ALMACEN DE ACEITES DE MONTEJO, vinos tinto y blanco de mesa, aguardiente triple anís y vinagre de yema, todo superior, por el propio cosechero. Plaza de San Miguel, núm. 8, en el portal 1.504

MAQUINAS PORTATILES para hacer toda clase de helado, sin nieve, regenerándose de una manera indefinida la materia refrigerante que se emplea; las hay en diferentes tamaños y precios. Depósito, calle del Cid, núm. 5, bajo. Despachos: Puerta del Sol, botica de Borrell, Espoz y Mina, 43; Fuencarral, 37; Cruz, 25; y plaza de Santa Ana, 45; (tenda); para los pedidos, dirigirse a don A. Berruero, Cañizares, 4, segundo, derecha, Madrid. 4420

INFALIBLE. Especifico para la sordera.—Infantes, 28, droguería y principales farmacias a 15 pesetas frasco.—Los resultados garantizan su título y sus referencias en casa del propietario J. Segura, Palma, 37, quien se encarga de remitirlo a provincias con el aumento de 6 reales. 4.524.

LIME FRUIT JUICE.—Refresco especial, de gran uso en Inglaterra, para facilitar las digestiones. Laboratorio del doctor Simon, Caballero de Gracia, núm. 3. 4510.

Rebaja. Doña Polonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de dientes muela 5 raigon, 8; empastar desde 3 a 20; orificar, desde 50 a 60; dientes, desde 20 a 430, y dentaduras completas, desde 500 a 2.000. Arenal, 8 principal. 4488

MONTE DE CAZA Y PESCA. Se vende uno entre el rio Guadarrama y estación de Torreledones. Para tratar, calle de la Yedra, 31, (ahora Dr. Fouquet), y en el monte don Matias Fernandez, telegrafista de la estación. 4508

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS, CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

CASA DE RECREO.

A PAGAR A PLAZOS. Se vende una espaciosa casa con una extensa y frax huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, a dos horas del ferro-carril del Norte, y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 pies de fachada, con hermosas luces por dar vista a una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cocherizos, corrales con pozo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva cría de aves y animales domésticos, forma un conjunto a la vez de utilidad y de puro recreo. Formando parte integrante de la casa y unidas a la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obras que componen los jardines, y huerta, poblada con mas de un millar de frutales, muchos procedentes del extranjero, y abundosos en esquisitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzaron justo premio en la Exposición de 1874. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenar, rodeado de frondosos romeros y otros arbustos plant dos años ha. Por último, para el riego de tan extensa posesión, además de dos norias cimbradas de piedra y ladrillo, y con abundantes aguas que se iluminan con más quinás de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 340 pies de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse a 23 pies de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tenças y otros peces.

TRATADO COMPLETO DE ARBO- Tles y Arbustos frutales, por don Buenaventura Aragón. Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas, ilustrado con más de 60 grabados, y se vende a 30 rs. Madrid y 34 en provincias. 4.027

TRATADO DE LAS ENFERME- Dades de la piel, ajustado a las doctrinas de Mr. Bazin por el doctor C. Baudot, antiguo interno del Hospital de San Luis, traducido por D. Vicente Sagarra y Lascurain. Un tomo con grabados en el texto 20 rs. Madrid y 24 provincias.

LEGISLACION HIPOTECARIA. Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada con restimenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos en que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 43 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-4190

LOS DOS CADAVERES CON LA- Lminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea, por Carlos Didler. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo su coste 42 rs. en Madrid, y 44 reales en provincias. 4.049

TRATADO de fabricación de jabones de todas clases por don F. Balaguer, el más completo y moderno sobre tan importante industria 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. C.—4169